

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

35098 COLEGIO HEIDELBERG, S.A.

Junta General Ordinaria de accionistas.

Por acuerdo del Consejo de Administración, en reunión celebrada el día 10 de noviembre de 2011, se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria de esta sociedad a celebrar en los locales del Colegio Heidelberg, sito en Barranco Seco, sin número, de Las Palmas de Gran Canaria, para el día 14 de diciembre de 2011, a las diecinueve horas, en primera convocatoria. De no existir quórum suficiente para la celebración de la Junta, se determina el día 15 de ese mismo mes y año, en el mismo lugar y hora para la segunda convocatoria, que se celebrará conforme al siguiente

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, si procede, de la gestión social, de las Cuentas Anuales (Balance General, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria, Estado de Cambios en el Patrimonio Neto, Estado de Flujos de Efectivo), el Informe de Gestión, así como la propuesta de Aplicación del Resultado, referido todo ello al ejercicio comprendido entre el 1 de julio de 2010 y el 30 de junio de 2011.

Segundo.- Autorización al Consejo de Administración para la adquisición derivativa de acciones propias y enajenar las regularmente adquiridas y, en sus respectivos casos, el establecimiento de las modalidades de adquisición y enajenación, así como la fijación de los límites y demás requisitos que procedan, por un plazo no superior a 18 meses.

Tercero.- Nombramiento de Auditores para el ejercicio social anual que comprende desde el 1 de julio de 2011 al 30 de junio de 2012, sin perjuicio que se pueda decidir por las partes de mutuo acuerdo prorrogar el nombramiento del Auditor, siempre y cuando tal prórroga esté permitida por la legislación en el momento de ser acordada, a la que se refiere el artículo 264 de la Ley de Sociedades de Capital.

Cuarto.- Designación de cargos vacantes de Consejeros / miembros del Consejo de Administración de la sociedad por un período de cinco años.

Quinto.- Ruegos y preguntas.

Sexto.- Nombramiento de Interventores para la aprobación del acta de la Junta.

Tendrán derecho de asistencia todos los accionistas que figuren como tales en el libro de socios con cinco días de antelación a la fecha de celebración de la Junta. Aquellos accionistas que lo deseen pueden examinar en el domicilio social cualquier información y documentos relativos a los temas que son motivo de esta convocatoria o, asimismo, pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Las Palmas de Gran Canaria, 11 de noviembre de 2011.- La Presidenta del Consejo de Administración.

ID: A110083508-1

cve: BORME-C-2011-35098